

Discursos del 64.^o aniversario de la UPCH

Discurso en Ceremonia de Premiación de Investigación

Speech at the Research Awards Ceremony

Carlos F. Cáceres¹

© El autor. Artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.



DOI: <https://doi.org/10.20453/ah.v68i2.7519>

17 de septiembre de 2025

Estimadas autoridades aquí presentes, estimadas y estimados docentes, investigadores, estudiantes e invitados todos:

Esta es la última ceremonia de premiación en investigación de nuestra gestión y tiene lugar en un momento de muchos cambios en el entorno de investigación dentro y fuera del país. A nivel nacional, la Ley Universitaria de 2014 obligó a todas las universidades a adquirir credenciales en investigación. Como sabemos, de ello resultó cierto desarrollo en algunas, mientras en otras se dieron cambios que no fueron orgánicos, los cuales generaron publicaciones poco relevantes, cuando no fracos problemas de integridad científica. Ello, sumado al interés económico de algunas revistas, ha resultado en una cantidad considerable de publicaciones en los cuartiles Q3 y Q4. Cayetano sigue liderando en el cuartil Q1, y sigue teniendo los principales proyectos de investigación en ciencias de la salud, aunque los recuentos de productividad científica pueden no reflejarlo como antes.

Una amenaza más real ha sido y es la crisis internacional (económica, política, espiritual) y sobre todo los cambios en la política de financiamiento de investigación en Estados Unidos, teniendo en cuenta que, en los últimos años, las fuentes federales de dicho país han aportado el 40 % de nuestros fondos regulares de investigación. En concreto, se han dado tres tipos de incertidumbres: primero, se puso en duda la pertinencia del involucramiento de investigadores e instituciones fuera de Estados Unidos en la investigación financiada por los Institutos Nacionales de Salud (NIH); en segundo lugar, se ha cuestionado el mecanismo de financiamiento de entidades extranjeras mediante subcontratos (i. e., *subawards* dentro de *awards* a entidades norteamericanas), supuestamente por su limitada *accountability*; en tercer lugar, se han vetado algunos temas y términos en las propuestas. Afortunadamente, al menos los dos primeros temas parecen estar en vías de resolución.

¹ Vicerrector de Investigación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia y profesor principal de Salud Pública. ORCID: 0000-0002-8101-0790

Pese a que vivimos este momento internacionalmente tan difícil, podemos decir con confianza que en esta gestión hemos avanzado en investigación, tecnología e innovación, a lo que ha contribuido el compromiso infatigable de nuestros investigadores. Puedo resumir dicho avance en los siguientes puntos:

- Se ha logrado diseñar un marco normativo coherente que abarca la mayor parte de los procesos pertinentes a la investigación, el desarrollo y la innovación, no con un afán burocratizante, sino para evitar cuellos de botella por falta de claridad sobre cómo resolver problemas comunes, a nivel de las tres direcciones.
- Se creó también la Oficina de Administración de Proyectos de Investigación, que ha facilitado la interacción con la Dirección General de Administración y ha constituido un *pool* de administradores para los investigadores que no cuentan con uno.
- Se sigue promoviendo la publicación científica mediante el pago de tarifas para publicaciones de acceso abierto, el desarrollo de talleres de trabajo conjunto en publicaciones y, próximamente, la aceptación de una publicación revisada por pares como tesis de licenciatura.
- Se están protegiendo fuentes de financiamiento disponibles, tales como NIH y otros fondos federales, y se están desarrollando nuevas, tales como Horizonte Europa y las donaciones para investigación, colaborando con el Patronato.
- Se están protegiendo instalaciones para investigación como Cerro de Pasco y el Ñuro, y se apoya en el desarrollo de nuevas sedes, como la del IMT en Cusco y la de Iquitos.
- En cuanto a investigación formativa, se ha tratado de cerrar la brecha que en algunos casos existe entre docencia e investigación, fomentando un contacto más temprano entre estudiantes e investigadores, apoyando a las sociedades científicas estudiantiles y diseñando un diplomado en investigación para los estudiantes de pregrado más interesados en investigar.
- Además, se ha avanzado en la creación de una cultura de innovación, emprendimiento, transferencia tecnológica y protección de la propiedad intelectual, tanto en estudiantes como en docentes, la cual ha resultado en la participación cada vez mayor de ambos grupos en actividades no solo de formación y sensibilización, sino también en emprendimientos que han ganado financiamientos públicos.
- Igualmente, se ha avanzado en las estructuras regulatorias de la investigación, y nuestra DUARI es la dirección regulatoria más completa del contexto universitario peruano, ya que abarca comités de ética, integridad científica, bioseguridad y las funciones de patrocinador de ensayos clínicos.
- Hemos fortalecido nuestras capacidades en divulgación científica, mejorando notablemente nuestra presencia en la web y las redes sociales, y difundiendo mejor nuestros aportes de investigación.
- Nuestras publicaciones científicas también se han organizado mejor, y van entrando a Scopus y otras bases de datos, lo cual las fortalece. Asimismo, se ha adquirido el PURE de Elsevier, herramienta estándar usada por grandes universidades; esta ayudará a visibilizar nuestras investigaciones y a nuestros investigadores.
- Se han tratado de mejorar las condiciones de trabajo de los investigadores de varias maneras: (i) Se ha reconocido que las instancias de investigación requieren apoyo específico, más allá de costos directos o indirectos de los proyectos, y se les está otorgando un monto anual modesto como un primer paso, facilitándoseles también que reinviertan sus excedentes en su desarrollo y operación o los generen a través de servicios. (ii) En coordinación con el Rectorado

y el VRAC, se ha avanzado en el reconocimiento de los investigadores, implementando la designación de profesor investigador de la Ley Universitaria y mejorando las condiciones de vinculación de los investigadores, por ejemplo, promoviendo el contrato docente entre los investigadores con contrato administrativo, el nombramiento entre los contratados a plazo fijo, y el tiempo completo entre los vinculados a tiempo parcial. Se espera promover concursos que permitan incorporarlos como docentes ordinarios, y, cuando ello no sea posible, ofrecerles la opción de una vinculación temporal como docentes extraordinarios con actividad científica, sobre todo si tienen contratos administrativos con cargo a proyectos en marcha. (iii) Se está trabajando en un sistema de reconocimientos que resalte contribuciones en aspectos especiales, tales como la productividad del investigador joven, o el impacto en políticas, o la integración de las funciones de investigación y mentoría, o la tarea innovadora, o la trayectoria de vida como investigador.

- Finalmente, no soslayamos un objetivo que asumimos al comenzar esta gestión: fortalecer el espíritu herediano entre los investigadores y en la universidad en general, para lo cual hemos desarrollado un trabajo en ética, historia y filosofía de la ciencia, el cual se ha expresado en numerosos *webinars* y conversatorios, así como en las ediciones semestrales de *Acta Herediana*. Ahora buscamos consolidarlo con la publicación del libro *La investigación en Cayetano Heredia, una tradición que se renueva*, proyecto muy bien recibido en nuestra universidad.

Y hasta aquí este apretado resumen. Ahora enfoquémonos en las premiaciones: Los Premios Tejada y Promoción 89 de medicina, las becas de estímulo Porturas para pregrado, así como el concurso de subvenciones de investigación para investigadores jóvenes, han concitado este año una atención mayor a la de años anteriores, particularmente el concurso de fondos para investigadores jóvenes, con 62 postulaciones, para las que lamentamos haber tenido un número pequeño de premios, que esperamos se incremente en adelante. Reitero aquí el agradecimiento a nuestros donantes: la familia Tejada, la promoción 1989, la Cayetano Heredia Alumni Foundation (CHAF) y la promoción Hugo Lumbreras. Su generosidad a través de los años contribuye con contundencia a la expresión continua de ese ADN que codifica la capacidad de investigar y la propensión a investigar de los heredianos. A todos ustedes, nuestra gratitud de siempre.

Las jornadas científicas de este año también concitaron inusual atención, a lo que contribuyó no solo la inclusión de nuevas categorías, así como presentaciones sobre el trabajo en curso de las distintas instancias de investigación, sino también la dedicada colaboración del epónimo, el profesor emérito Jorge Arévalo. Aunque ya lo hemos celebrado hace un momento, no puedo sino agradecer su siempre generosa contribución. Jorge ha sido el epítome de la bonhomía como investigador y formador de investigadores, tal vez uno de los heredianos que mejor ha integrado las funciones de investigación y mentoría en su quehacer profesional, algo de lo que pueden dar fe tantos de sus estudiantes, muchos de ellos ya exitosos investigadores que se desempeñan en diversos espacios. Ha sido un lujo tener a Jorge como epónimo de estas jornadas.

Pero las últimas semanas también nos trajeron noticias muy tristes. Aquí quisiera rendir homenaje a una querida colega de la Facultad de Salud Pública que partió muy temprano, y lo hago aquí por su gran contribución a la investigación y a nuestro trabajo en el período más reciente. La Dra. Inés Bustamante Chávez, psicóloga, completó su formación en investigación con un Doctorado en Hopkins y se integró tempranamente a la Facultad de Salud Pública y Administración (FASPA), donde fue profesora principal y vicedecana por dos períodos. Inés no solo hizo investigación valiosa en salud del adolescente y salud mental con un enfoque de derechos humanos, sino que fue asesora de tesis de muchos estudiantes. Fue parte del Comité Institucional de Ética de Investigación durante varios años y, desde 2023, integró el Comité Editorial de *Acta Herediana*, a cargo de este Vicerrectorado. Finalmente, al terminar su período como vicedecana, colaboró con el VRI en las tareas clave de la iniciativa en investigación formativa. Inés fue siempre dulce y capaz de escuchar y aportar, aunque supo luchar fieramente por aquello en lo que creía cuando las circunstancias lo ameritaban. En su última etapa entre nosotros, decidió alejarse para luchar por su salud, con el apoyo de su querida familia, aunque siguió teletrabajando comprometidamente hasta días antes de partir. Siempre la recordaremos como

la colega valiente, responsable y trabajadora en extremo, comprometida con la meta de lograr un mundo mejor, un mundo más sano, un mundo más justo. En su honor, estamos proponiendo instaurar, a partir del próximo año, un premio adicional en el concurso para investigadores jóvenes: el Premio Inés Bustamante Chávez, que se enfocará en la investigación en determinantes sociales de la salud desde una perspectiva de derechos humanos y asegurará que siempre se financie al menos un estudio con ese enfoque. Aquí nos acompaña Carmen Julia, hermana de Inés, a quien invitamos a subir un momento a este podio, junto con el Dr. Alfonso Gushiken, vicedecano de la FASPA. A ella hemos querido entregarle una carta en la que el VRI expresa su eterna gratitud a Inés.

Ya terminando estas palabras, quisiera agradecer a Violeta Pérez-Grandez y al equipo de la Oficina de Promoción, dentro de la DUPGICT, a cargo de Paul Soplin; al equipo de comunicaciones, y a todo el resto del personal del VRI que ha contribuido a hacer posible esta ceremonia y los procesos que le precedieron, así como a Jorge Arévalo, a los Comités Evaluadores, a los Jurados, a los estudiantes, los investigadores y los docentes participantes, y al resto de oficinas y direcciones de la universidad que nos han dado su apoyo, incluyendo Imagen y Comunicaciones, Tecnologías de la Información, y Educación a Distancia.

Y ahora quisiera terminar con un mensaje que nos lleve a visitar nuevamente los orígenes de la universidad, aquellos momentos marcados por lo que llamamos valores heredianos, integrados en el éter de ese espíritu que nos identifica. El **espíritu herediano** representa, en su aspecto más íntimo, la alianza fundamental entre humanismo y ciencia, alianza que sellaron tempranamente nuestros venerados fundadores, Honorio Delgado, psiquiatra, filósofo y humanista, y Alberto Hurtado, investigador de la vida en grandes altitudes. Reaccionemos ante el decaimiento del humanismo que se ha hecho patente en esa esencia fundacional durante las últimas décadas, y que se observa en todas las instituciones. Hoy a los heredianos nos toca recuperarlo, tal vez reformulado en los términos del momento actual, pero siempre crítico y reflexivo, fundamental para una interpretación y un uso sensatos de la ciencia, y para una praxis orientada al bien común, a la solidaridad y a la justicia.

Spiritus ubi vult spirat.

Muchas gracias.



Dr. Carlos F. Cáceres